



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELÉF. (0387) 4255404/330/332
TELÉF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD- N°

346-21

14 JUN 2021

Salta,
Expediente N° 12.666/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones efectuadas por la Comisión de Carrera de Enfermería, en el sentido de elevar la propuesta de Reasignación de los Equipos docentes correspondiente a la asignatura de Primer Año: OPTATIVA I: LECTURA Y ESCRITURA ACADEMICA de la Carrera: Licenciatura en Enfermería –Plan de Estudios Año 2018, de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, entre fojas 76 y 78, informa la nómina de docentes para el dictado de la asignatura mencionada para el Periodo Lectivo 2021.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina; y Hacienda y Finanzas, en su Despacho Conjunto N° 106-21, aconsejan la Reasignación de los Equipos Docentes de la mencionada asignatura.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria –Modalidad Virtual -N° 07-21 del 01-06-21).

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por designados , en carácter de extensión de funciones , a los siguientes docentes para el dictado de la materia OPTATIVA I : LECTURA Y ESCRITURA ACADEMICA, de la Carrera Licenciatura en Enfermería –Plan de Estudios 2018 , que se dicta en esta Facultad ,durante el periodo Lectivo 2021 :



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPÚBLICA ARGENTINA
 TELÉF. (0387) 4255404/330/332
 TELÉF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD- N°

346-21

14 JUN 2021

Salta,
 Expediente N° 12.666/2018

ASIGNATURA	EQUIPO DOCENTE
LECTURA Y ESCRITURA ACADEMICA	Prof. Nancy CARDOZO JTP. Gabriela SIÑAÑES JTP. Natalia AGUIRRE

ARTÍCULO 2°: Publicar en Boletín Oficial, remitir copia a: Comisión de Carrera de Enfermería y, docentes interesados y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



 LIC. NÉELIDA ELINA CONDORI
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




 Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Vicedecano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa